



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

1 de marzo de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	GLORIA PATRICIA OSORIO DÍAZ.
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES
RADICADO:	05001310500220190050200
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003986183 por valor de \$454.263, consignado por COLPENSIONES, al abogado JUAN CARLOS ZULUAGA ZULUAGA, portador de la Tarjeta Profesional No. 72.951. del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 70.694.212, de conformidad con el poder visible en las páginas 3-4 del anexo 001.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Carlos Fernando Soto Duque

Firmado Por:

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6ca65177e65dbf141f27a66231479931edae08e597583d71ae8608f8b99aa2ec**

Documento generado en 01/03/2023 03:04:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>